

	CONTRATACIÓN	Código: FOR- C122-10
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 1 de 1

CONFORMACION Y DESIGNACION DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
SA_MNC_024_2024

El municipio de San Agustín Huila, adelanta el proceso SA_MNC_020_2024, cuyo objeto es CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN VIGENCIA 2024

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesaria la conformación de un comité evaluador, con el fin de que asesore a la Entidad, verifique el contenido de los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros de las ofertas objetivamente de conformidad con los criterios señalados.

Por lo anterior expuesto en condición de ordenador del gasto, designó como integrantes del comité evaluador del presente proceso DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, para la VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO
YANETH CECILIA MENESES HOYOS	Secretaria de gobierno y servicios administrativos
JUAN CAMILO ROJAS GOMEZ	Asesor jurídico de Contratación

Dado en San Agustín Huila, el dos (02) de agosto de 2024.

(Original firmado)
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal

Proyectó: Edna Losada
Auxiliar administrativo - Apoyo oficina de contratación



Revisó en su texto legal: JUAN CAMILO ROJAS GOMEZ
Asesor de contratación